

Informe de Gestión
Fundación Cristiana los niños de Jesús
Nit. 901125688-2
Asamblea Ordinaria mayo 5 2026



Señores miembros de Junta

De acuerdo con el mandato legal y estatutario, en mi condición de Representante Legal presento a los miembros de la junta directiva mi informe de gestión y la contabilidad presenta estados financieros de todo el año 2025.

Nuestra misión.

Constituirnos en una obra de servicio y restauración integral, siendo instrumentos en las manos de Dios para brindar atención física, emocional y espiritual a niños víctimas de prostitución y/o violencia sexual, en condición de orfandad y abandono; así como a mujeres adultas mayores en situación de viudez, abandono o sin amparo familiar, que tengan a su cargo niños en condición de abandono materno o expuestos a contextos de riesgo para su desarrollo y protección.

Hechos importantes de tener en cuenta.

La sociedad se encuentra legalmente constituida ante la Cámara de comercio el día 23 de octubre de 2017 nuestro domicilio es la Av Colombia No. 1 -72, celular 3108144774 al renovar la Cámara de Comercio.

Situación administrativa y jurídica.

Durante el ejercicio correspondiente al año 2025, la *Fundación* no fue objeto de sanciones legales por parte de entidades públicas, ni de organismos estatales de vigilancia, inspección, supervisión o control, lo cual evidencia el cumplimiento adecuado de sus obligaciones legales y administrativas. El área contable presentará oportunamente la situación financiera y el estado de actividades correspondientes al año 2025, en cumplimiento de las prácticas institucionales que se han venido desarrollando de manera periódica en cada vigencia.

A lo largo de los 8 años y 7 meses transcurridos desde la constitución de la *Organización* el sostenimiento de nuestras actividades ha sido posible principalmente gracias al apoyo solidario de personas naturales que, con generosidad y compromiso, han respaldado nuestra labor social. De igual manera, algunas empresas se han sumado a esta causa, entre ellas Unipunto, Don Eléctrico, Incom, distriquesos y DAO a quienes extendemos nuestro agradecimiento por su valioso aporte.

En cuanto a nuestra presencia en redes sociales, la cuenta oficial de Facebook (@fcrninosdejesus) cuenta actualmente con 1.198 seguidores y 1.114 “me gusta”. A través de este canal, diversas personas han compartido sus testimonios y situaciones personales por medio del chat, permitiendo que la Fundación brinde orientación, acompañamiento y apoyo enfocado en procesos de sanidad emocional.

Durante el año 2025, se dio cumplimiento a los estatutos y se continuó desarrollando su labor en coherencia con su objeto social. Asimismo, se realizaron los ajustes necesarios a los estatutos conforme a lineamientos internacionales alineados con principios promovidos por la ONU. Dichas modificaciones fueron radicadas ante la Cámara de Comercio el 15 de noviembre 2024 y posteriormente aprobadas en enero de 2025, dando continuidad al cumplimiento de los objetivos establecidos en sus estatutos y proyectando la continuidad de su misión institucional.





Solicitud de permanencia como Régimen Tributario Especial.

En mi calidad de representante legal garantizo que la Fundación Cristiana los niños de Jesús cumple con todos los requisitos legales para la Actualización y permanencia como entidad E.S.A.L del Régimen Tributario Especial.

Aporte y origen de los fondos recibidos

El origen de los fondos donados a la fundación son de procedencia legal fruto ingresos laborales, dividendos y ahorros de los donantes y ventas como el caso de empresas Unipunto y Don Eléctrico, como lo demuestra los certificados de antecedentes que se solicitan en el momento de hacer las donaciones los nuevos donantes.

Gestión de Convocatorias y Fortalecimiento Institucional

Durante la vigencia 2025, la Fundación participó activamente en diversas **convocatorias de apoyo y fortalecimiento institucional**, presentándose ante entidades del sector privado y organizaciones aliadas, con el propósito de gestionar recursos y ampliar el alcance de sus programas sociales.

Entre las convocatorias a las que se aplicó se encuentran las promovidas por empresas y organizaciones como **Coca-Cola, Incom y Fundación Channel**. Para ello, la Fundación formuló un **proyecto integral**, el cual ha sido ajustado y fortalecido progresivamente, con el fin de adaptarlo a los diferentes requisitos exigidos en cada convocatoria y así mejorar las oportunidades de acceso a apoyo financiero e institucional.

De igual manera, se presentó una solicitud ante la **Sociedad de Activos Especiales (SAE)**, con el objetivo de obtener en asignación un inmueble, ya fuera un local o una vivienda, que permitiera fortalecer la capacidad operativa de la Fundación y ampliar los espacios destinados a la atención de la población beneficiaria. Sin embargo, esta solicitud no fue aprobada debido a la falta de una **carta de presentación emitida por una entidad pública**, requisito exigido dentro del proceso de postulación.

A pesar de no haberse concretado esta asignación, la gestión realizada representa un avance importante en la búsqueda de oportunidades para el crecimiento institucional y reafirma el compromiso de la Fundación de continuar trabajando en la consecución de recursos y espacios adecuados para el desarrollo de su misión social.

Estadísticas en ejecución de los programas misionales:

Esto es grosso modo algunas de las labores y proyectos sociales llevados a cabo durante años en cuestión:

Las Nivelaciones escolares: Durante el año 2025, se culminó exitosamente el programa de Nivelaciones Escolares con los niños beneficiarios del sector El Vergel, comuna 13, logrando avances significativos en el acompañamiento académico y formativo de la población atendida.

Dentro de este proceso, es importante resaltar el caso de una adolescente beneficiaria de 15 años, quien ha presentado importantes secuelas en su desarrollo cognitivo y en sus procesos de aprendizaje. Gracias al acompañamiento constante de la Fundación, y luego de aproximadamente cuatro años de trabajo en nivelaciones escolares, hoy es posible evidenciar resultados altamente satisfactorios. Actualmente, la menor cursa octavo grado, y representa un testimonio vivo del impacto positivo que genera el apoyo integral, sostenido y comprometido en la vida de nuestros niños y adolescentes. Para la Fundación, resulta profundamente gratificante ser testigo de su progreso, esfuerzo y superación.





Asimismo, como parte del fortalecimiento del bienestar integral de los beneficiarios, a todos los niños vinculados al programa se les hizo entrega de un kit escolar y de aseo completo, contribuyendo no solo a su proceso educativo, sino también a sus condiciones básicas de cuidado personal y dignidad.

Rehabilitación emocional: Durante el 2025, la Fundación desarrolló el programa de **Espacio de Transformación**, orientado a brindar acompañamiento y herramientas para el fortalecimiento emocional y la restauración interior de las personas beneficiarias.



Gracias a las herramientas de sanidad y formación recibidas por ambas directoras, fue posible culminar satisfactoriamente el programa de Sanidad Interior con la participación de varias mujeres del barrio El Vergel y Bellavista, generando espacios de escucha, reflexión, acompañamiento y transformación personal. Este proceso permitió aportar de manera significativa al bienestar emocional de las participantes, fortaleciendo su autoestima, su capacidad de afrontamiento y sus procesos de restauración integral.

De igual manera, en el marco del acompañamiento psicosocial, los niños beneficiarios del barrio El Vergel y sus acudientes recibieron atención psicológica semanal, brindada por una profesional especializada en abuso y casos clínicos. Esta intervención constituyó un apoyo fundamental para el tratamiento y seguimiento de situaciones emocionales complejas, así como para la orientación y contención de las familias, contribuyendo a la protección, recuperación y estabilidad emocional de la población atendida.

Campañas de prevención: En el mes de junio de 2025, se desarrolló una significativa campaña de prevención del abuso sexual infantil en el barrio Ciudad Córdoba, realizada en las instalaciones del Polideportivo del sector, en articulación con la Junta de Acción Local (JAL).

Esta actividad contó con el apoyo solidario de varias empresas que contribuyeron con refrigerios, así como de personas naturales que se vincularon mediante la donación de obsequios para los niños, evidenciando una valiosa red de apoyo comunitario en favor de la protección de la niñez.

Durante la jornada, se capacitó a aproximadamente 40 niños entre los 2 y 10 años, a quienes se les brindaron enseñanzas sobre autocuidado, prevención y reconocimiento de situaciones de

riesgo frente al abuso sexual infantil, utilizando herramientas pedagógicas apropiadas para su edad. De igual manera, se orientó a cerca de 20 jóvenes, fortaleciendo en ellos la conciencia sobre el cuidado de su integridad y la importancia de identificar y prevenir conductas de riesgo.

Asimismo, los padres de familia y cuidadores recibieron formación con el propósito de fortalecer su papel protector, promoviendo la construcción de entornos seguros y “anillos de protección” alrededor de los niños, como una estrategia preventiva frente al abuso sexual infantil.



Posteriormente, en el mes de octubre de 2025, y en articulación con la **Universidad Cooperativa de Colombia (UCC)**, se llevó a cabo una segunda jornada de prevención dirigida a niños de los sectores de Siloé y Comuneros, continuando así con el propósito institucional de sensibilizar, educar y proteger a la niñez frente a este tipo de vulneraciones.



Fiestas recreativas de fin de año

En el marco del derecho a la recreación de los niños, la Fundación se alió con otras entidades para realizar tres fiestas recreativas en los barrios El Vergel, La Sirena y Montebello. Estas actividades tuvieron como propósito brindar a los niños una tarde llena de juegos, diversión, premios y refrigerio. En total, se beneficiaron 200 niños: 70 en El Vergel, 60 en Montebello y 70 en La Sirena.



Cuadro De Las Cifras De Inversión



Proyecciones 2026

Campañas de Prevención del Abuso Sexual Infantil

Para la vigencia 2026, la organización tiene proyectado continuar fortaleciendo su labor preventiva mediante la realización de nuevas **campañas de prevención del abuso sexual infantil** en los barrios **Comuneros** y **Montebello**, así como en el **municipio de Pradera**. Estas jornadas estarán orientadas a sensibilizar, capacitar y brindar herramientas de protección a niños, niñas, adolescentes, padres de familia y cuidadores, con el propósito de promover entornos seguros y prevenir situaciones de vulneración de derechos.

Rehabilitación Emocional – Programa Espacio de Transformación

En el marco del programa de **Rehabilitación Emocional – Programa Espacio de Transformación**, se proyecta dar continuidad a la **etapa 3** del proceso, aprovechando las herramientas y metodologías ya consolidadas. Esta nueva fase incluirá capacitaciones dirigidas a las mujeres del **barrio El Vergel**, abordando temáticas como **Paternidad** y **Quebrantamiento Sexual**, con el objetivo de seguir fortaleciendo procesos de sanidad interior, restauración emocional y transformación integral. En un segundo semestre del año se arrancarían en Comuneros II con este programa.

Ampliación de la Atención Psicológica

Asimismo, se proyecta la **ampliación de la atención psicológica** para los beneficiarios y sus acudientes, extendiendo la cobertura a las **comunas 19, 20, 13 y 10** impactadas por la labor de la Fundación. Esta ampliación permitirá brindar un acompañamiento más amplio y oportuno en los procesos emocionales, familiares y clínicos, reafirmando el compromiso institucional con la salud mental y el bienestar integral de la población atendida.

Proyecto Miqueas 43: Transformación social y autosostenibilidad rural

El **Proyecto Miqueas 43** surge como una iniciativa de transformación social dirigida a adolescentes, jóvenes en situación de riesgo, personas en proceso de rehabilitación por consumo de sustancias psicoactivas y comunidades campesinas vulnerables de los sectores de **Dagua, Km 30 y Km 34**. Esta propuesta nace de la necesidad de generar alternativas reales frente a problemáticas como la violencia, el consumo de drogas, la exclusión social, el analfabetismo rural y la falta de oportunidades económicas en estos territorios.

La esencia del proyecto se fundamenta en promover un cambio profundo en los estilos de vida de los adolescentes y jóvenes, orientándolos a reemplazar las armas, la violencia y los hábitos destructivos por herramientas de trabajo, formación y esperanza. En este sentido, se busca guiarlos en un proceso de restauración personal y comunitaria, donde el trabajo agrícola se convierta en una oportunidad concreta para reconstruir su proyecto de vida. Bajo esta visión, el proyecto impulsa la idea de que los jóvenes **cambien las armas y las drogas por azadones y semillas**, aprendiendo oficios y saberes relacionados con el cultivo de diversos productos de la tierra.

Como estrategia de **autosostenibilidad**, el proyecto no solo contempla la formación y el acompañamiento social, sino también la posibilidad de que el fruto de este proceso pueda incorporarse a circuitos de comercialización en distintos mercados de la ciudad. De esta manera, los productos cultivados por los participantes se convierten en una fuente de ingresos y en una oportunidad para fortalecer la economía de las familias vinculadas, al tiempo que se dignifica el trabajo del campo y se generan procesos de inclusión productiva.



Dentro de esta iniciativa, se plantea un componente específico en el **Km 34**, enfocado en la **alfabetización digital de campesinos**, con el propósito de enseñarles habilidades básicas de lectura y escritura, así como herramientas prácticas para llevar cuentas, registrar ingresos y egresos, comprender costos y mejorar la administración de sus actividades agrícolas. Este componente busca empoderar a los productores rurales para que puedan gestionar de manera más organizada sus cosechas y fortalecer su capacidad de comercialización.

De forma complementaria, el proyecto contempla la participación de personas en proceso de rehabilitación por consumo de drogas, especialmente en las zonas de **Dagua y Km 30**, quienes podrán integrarse en labores de apoyo agrícola, recolección de frutas y verduras y actividades de mano de obra en el campo. Esta participación representa una alternativa ocupacional y terapéutica, orientada a fortalecer hábitos de disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo y reintegración social, brindando nuevas oportunidades de desarrollo personal y económico.

En este sentido, el **Proyecto Miqueas 43** no se limita únicamente a una propuesta agrícola, sino que se consolida como una estrategia integral de **restauración humana, fortalecimiento rural y generación de ingresos sostenibles**. Su valor radica en articular la transformación de jóvenes en riesgo, el acompañamiento a personas en rehabilitación y el fortalecimiento de capacidades de las comunidades campesinas, convirtiendo el trabajo con la tierra en una herramienta de paz, dignidad y reconstrucción del tejido social.

Actualmente, se encuentra en proceso de gestión y búsqueda de **fondos, apoyos y alianzas estratégicas** que permitan fortalecer su implementación. Los recursos requeridos estarán orientados a la adquisición de herramientas agrícolas, semillas, insumos, materiales de formación, transporte, acompañamiento logístico y apoyo para la comercialización de los productos. De esta manera, se busca consolidar un modelo de intervención que permita sembrar no solo alimentos, sino también oportunidades, disciplina, esperanza y nuevas formas de vida para las poblaciones beneficiarias.

Página Web de la Fundación

Como parte de los procesos de fortalecimiento institucional y visibilidad de la gestión social, la Fundación cuenta con los dominios web www.fcnicosdejesus.org y www.fcnicosdejesus.com, los cuales fueron adquiridos para consolidar un canal oficial de información y consulta. Estos dominios deberán ser **renovados en febrero de 2026**.

La página web constituye un medio fundamental para dar a conocer información general de la Fundación, así como para presentar evidencia de la ejecución de las **actividades meritorias**, permitiendo mayor transparencia, visibilidad institucional y acceso a la comunidad, donantes y entidades interesadas en conocer nuestra labor.

Estado de Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 603 de 2000**, se deja constancia de que la Fundación, durante el período correspondiente a la vigencia informada, ha dado cumplimiento a las normas sobre **propiedad intelectual y derechos de autor**, utilizando sus sistemas informáticos mediante programas y licencias debidamente adquiridos y usados de forma legal.



Se constata que, desde el **23 de octubre de 2017** y hasta la fecha del presente informe, la Fundación ha procurado el uso legal de herramientas tecnológicas y programas licenciados para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, incluyendo software como **Microsoft Office** y demás aplicaciones de oficina requeridas.

En el mes de **octubre de 2025**, se adquirió una **licencia de Microsoft Office** con vigencia de un año, habilitada para su uso en hasta **seis (6) equipos**. Asimismo, la Fundación realizó la migración hacia el proveedor tecnológico **Siigo Nube**, adelantando el proceso de inscripción correspondiente en el mes de **diciembre de 2024**, con el fin de fortalecer sus procesos contables y administrativos.

En los términos anteriores dejo rendido el informe de gestión correspondiente. Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y amor por el bienestar integral de nuestros niños, niñas, adolescentes, mujeres y familias beneficiarias.

Martha Lucía Murgueitio Polo
Representante Legal

